

H. ASAMBLEA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ME PERMITO PROPONER PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LXIII LEGISLATURA, LA SIGUIENTE PLANILLA DE DIPUTADOS:

PRESIDENTE: DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.

VICEPRESIDENTE: DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

SECRETARIOS: DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ.

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.

SECRETARIAS SUPLENTE: DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.

ATENTAMENTE.

Mérida, Yuc., a 31 de agosto del año 2023.



DIP. VÍCTOR HUGO LOZANO POVEDA.